

Se constituirán en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o Sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Duración del contrato, plazo de ejecución y pago: Desde la adjudicación del remate hasta la devolución de la fianza, en plazo de dos meses, contra certificaciones con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las trece horas del día anterior al de la licitación, en el Negociado de Subastas, reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado y nueve pesetas en sellos municipales, inutilizados.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de pavimentado, reposición de aceras, encintados y sifones en la calle Capitán Hernández Mira. Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas. Que acompaña justificante del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad, declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 23 de octubre de 1961.—El Alcalde, A. Soler.—El Secretario, S. Peña.—4.357.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ascó por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de alcantarillado de esta población.

En virtud de acuerdo municipal se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de alcantarillado de Ascó, bajo el tipo de un millón novecientos mil pesetas.

La obra deberá quedar totalmente terminada a los seis meses de haberse adjudicado definitivamente.

La subasta se sujetará a las cláusulas figuradas en el pliego de condiciones y proyectos.

La garantía provisional será del dos por ciento, equivalente a treinta y ocho mil pesetas, y la definitiva se elevará al 4 por 100, o sea, setenta y seis mil pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura en el pliego de este anuncio.

La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y terminará el día en que se cumplan diez, a contar del siguiente al que salga el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del citado día.

La apertura de pliegos se realizará inmediatamente después de cerrado el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio y en representación de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado de Ascó, se compromete a ejecutarlas con sujeción estricta al proyecto y las demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

..... a de de 1961.

(Firma del proponente.)

Ascó a 25 de octubre de 1961.—El Alcalde.—8.164.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ascó por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas de esta población.

En virtud de acuerdo municipal se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas de Ascó, bajo el tipo del proyecto desglosado de 928.035,73 pesetas.

La obra deberá quedar totalmente terminada a los seis meses de haberse adjudicado definitivamente.

La subasta se sujetará a las cláusulas figuradas en el pliego de condiciones y proyecto.

La garantía provisional será del dos por ciento, equivalente a 18.560,71 pesetas, y la definitiva se elevará al 4 por 100, o sean, 37.121,43 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura en el pliego de este anuncio.

La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y terminará el día en que se cumplan diez, a contar del siguiente al que salga el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del citado día.

La apertura de pliegos se realizará inmediatamente después de cerrado el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio y en representación de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua de Ascó, se compromete a ejecutarlas con sujeción estricta al proyecto y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ascó a 25 de octubre de 1961.—El Alcalde.—8.163.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Priego de Córdoba referente a la subasta de las obras de construcción de «Nuevo acerado de la calle Héroes de Toledo y pavimentación de la calle Lojas», ambas de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 245, de 26 del mes en curso, aparece publicada la subasta de las obras de construcción de «Nuevo acerado de la calle Héroes de Toledo y pavimentación de la calle Lojas», ambas de esta ciudad.

El tipo de licitación es de quinientas noventa y ocho mil seiscientos siete pesetas con cuarenta y cuatro céntimos.

El plazo de ejecución se fija en seis meses.

La fianza provisional es de 14.965,18 pesetas.

La fianza definitiva se fija en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 227, de 3 de los corrientes se publica el pliego de condiciones económico-administrativas y el modelo de proposición, pudiendo ser examinado con el de las técnicas y demás documentos del expediente en esta Secretaría Municipal.

Por reducción de los plazos legales conforme al artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Corporación durante los diez días hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Priego, 28 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.448.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Roquetas (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de esta ciudad.

Se pasa a pública subasta la ejecución de las obras de alcantarillado de esta ciudad, por importe de 4.169.669,80 pesetas, bajo las condiciones obrantes en esta Secretaría.

La apertura de plicas, tendrá lugar a los 11 días (once) hábiles de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Tarragona.

Roquetas, 20 de octubre de 1961.—El Alcalde, Juan Codorniu Llusá.—7.961.